

Andalucía culmina la extensión de su HCE en movilidad

En pocas semanas todos los recursos de emergencias tendrán acceso a 'Diraya' con una aplicación propia.

Rosalía Sierra. Madrid | rsierra@diariomedico.com | 23/02/2015 18:40

Unas 300 tabletas distribuidas en otras tantas ambulancias, tanto de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias 061 (EPES) como en la mayoría de los dispositivos de cuidados críticos y de urgencias (DCCU) del Servicio Andaluz de Salud han convertido a Andalucía en la primera comunidad autónoma en dar a sus emergencias extrahospitalarias acceso a la historia clínica electrónica (Diraya).

El proyecto, financiado con 1,6 millones de euros de fondos europeos, arrancó en 2009 y culminará durante este primer trimestre, cuando se digitalicen la totalidad de los recursos de emergencias. "Ya se trabaja con este sistema en el 90 por ciento de atenciones extrahospitalarias, incluyendo los cinco helicópteros de EPES", según ha explicado a Diario Médico el gerente de la empresa pública, Luis Olavarría.

El sistema, desarrollado por Indra, dota a las ambulancias de "tabletas con lector de tarjeta sanitaria y DNI electrónico, de modo que los profesionales pueden acceder a toda la información de los pacientes y éstos reciben una asistencia más rápida y segura".

"Antes, los recursos extrahospitalarios estaban aislados de la digitalización, contaban sólo con un formulario en papel que entregaban al paciente o en el hospital". Ahora, "la información puede llegar al hospital antes que el paciente, y la continuidad de la información no se rompe nunca".

Distribución

Cuando una emergencia llega al centro coordinador de EPES, se activa directamente en la tableta del recurso asignado para la asistencia. La aplicación utilizada "incluye procesos y protocolos precargados que ayudan a la asistencia, y formularios tanto para médicos como para enfermeros", que tienen diferente nivel de acceso, según detalla Javier Rivero, responsable del proyecto en Indra.

La aplicación es compatible con todos los dispositivos equipados en las ambulancias, por lo que "la información recogida por los monitores e instrumentos de imagen se vuelca automáticamente en la

historia clínica si existe conexión 3G; si no está disponible, el profesional puede seguir trabajando con la información cargada hasta que exista esa conexión".

Cuenta además con "un módulo de emergencias colectivas, que permite clasificar a los pacientes y distribuirlos en hospitales en función de su estado y la ocupación de los centros", detalla Olavarría.

Otros papeles de los que las ambulancias se olvidarán son "el formulario de autoevaluación y el control de stock", explica Rivero. Gracias a la aplicación, según el gerente de EPES, "podemos saber cuánto consumimos en cada asistencia y hacer una explotación de las evaluaciones de cada caso para mejorar la calidad y utilizar los datos recogidos para realizar investigación en emergencias extrahospitalarias, un área con mucho potencial y que hasta ahora sólo podía analizar con una recogida de datos voluntaria".

Diario Médico